

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p> <p>Prorrectoría Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación</p>	PROCEDIMIENTO	Código: PNT0-0174
	Solicitud de Creación y/o Modificación de Usuarios Formularios de Inventario	Versión: 1.0
		Versión Ficha: 1
		Pág. 1 de 6

ANTECEDENTES GENERALES

Su principal objetivo es tener un control de disponibilidad de fichas de traslado y altas de inventario.

OBJETIVOS

Crear y/o modificar los accesos al módulo de Formulario de Inventario.

ALCANCE

Las solicitudes que siguen este procedimiento atienden a casos puntuales. Las modificaciones masivas no siguen este procedimiento.

AUTORIDAD Y RESPONSABLE

Administrador FICO (Jefe de Administración y Finanzas),
Jefe de Organismo o Servicio.

DEFINICIONES

Jefe del Organismo o Servicio es el Jefe Directo del usuario para quien se solicita el acceso o modificación.

Administrador FICO es el responsable de todos los módulos del Financiero Contable y de su funcionamiento e implicancias. Es quien finalmente autoriza la creación o modificación de accesos y privilegios.

Disico es quien ejecuta la solicitud autorizada proveniente desde el *Administrador FICO*.

Usuarios Operativos son quienes acceden al sistema para operar con él modificando información, ejecutando consultas o generando informes.

Elaboró: Ariel Lepe Báez	Revisó: Gino Astorga	Aprobó:
Fecha: 19/05/2022	Fecha:	Fecha:

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p> <p>Prorrectoría Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación</p>	PROCEDIMIENTO	Código: PNT0-0174
	Solicitud de Creación y/o Modificación de Usuarios Sistema de Ingresos Monetarios	Versión: 1.0
		Versión Ficha: 1
		Pág. 2 de 6

EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Correo Electrónico Institucional. Acceso a Internet.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El Jefe del Organismo o Servicio descarga y completa el formulario de solicitud con sus datos, los del funcionario solicitante, el acceso y/o los privilegios solicitados. Luego, imprime el formulario, lo firma y posteriormente lo escanea y envía a través del CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y POR ESTAFETA al Administrador del Sistema.

PASOS PARA OBTENER SOLICITAR ACCESO O MODIFICACIÓN DE PRIVILEGIOS

Paso 1: DESCARGA

Descargar el formulario desde <http://dtic.uv.cl> en la sección Solicitudes y Formularios/Procedimientos Disico, el formulario llamado "Formulario_Usuarios_Inventario"

Paso 2: LLENADO

Completar el formulario en los campos solicitados. Para avanzar a través de él, presione TAB. A continuación se describe la información que se debe introducir en los campos del formulario. SOLO DEBE LLENAR LAS PARTES A, B Y D.

Elaboró: Ariel Lepe Báez	Revisó: Gino Astorga	Aprobó:
Fecha: 19/05/2022	Fecha:	Fecha:

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p> <p>Prorroctoría Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación</p>	PROCEDIMIENTO	Código: PNT0-0174
	Solicitud de Creación y/o Modificación de Usuarios Sistema de Ingresos Monetarios	Versión: 1.0
		Versión Ficha: 1
		Pág. 3 de 6

PARTE A: Identificación del Usuario

Los campos siguientes corresponden a los datos del usuario para el que se solicita la creación, modificación o eliminación de privilegios. Esta parte debe ser llenada por el encargado de organismo o servicio (Jefe directo).

- Nombre: Nombre completo del usuario para el que se pide el acceso.
- RUT: Rut del usuario.
- Función: Función que desempeña el usuario.
- Correo: Corresponde al correo asignado.
- Anexo: Corresponde al anexo asignado.
- Acceso Solicitado: Marcar con una "X" en el espacio que corresponda, según se trate de un Nuevo Usuario, Agregar o Quitar privilegios. Debe indicar si se desea Instalar o Desinstalar los módulos en cuestión.
- Nuevo Usuario: Aquel que actualmente no tiene un perfil en el software.
- Agregar Privilegios: al usuario que, por atribuciones de su función, necesita extender los privilegios que maneja actualmente.
- Quitar Privilegios: Al usuario que no necesita más que algunos privilegios para trabajar y que actualmente cuenta con más accesos.

PARTE D: Detalle de Privilegios

Los siguientes campos deben ser llenados dependiendo de los módulos en los que se pide modificación del usuario, de acuerdo al siguiente criterio:

- Si se solicita instalación o modificación de privilegios, llenar según lo que sigue:

A: para aquellos privilegios que el usuario no tiene y que solicita.

Q: para aquellos privilegios que el usuario tiene y no necesita.

Elaboró: Ariel Lepe Báez	Revisó: Gino Astorga	Aprobó:
Fecha: 19/05/2022	Fecha:	Fecha:

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p> <p>Prorrectoría Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación</p>	PROCEDIMIENTO	Código: PNT0-0174
	Solicitud de Creación y/o Modificación de Usuarios Sistema de Ingresos Monetarios	Versión: 1.0
		Versión Ficha: 1
		Pág. 4 de 6

Paso 3: IMPRIMIR Y FIRMAR

Una vez que se haya completado las partes A, B y D del formulario, se debe imprimir completo y firmar donde corresponda (Parte B).

Paso 4: ENVIAR

Cuando ya se ha firmado el Formulario, se debe escanear y enviar como adjunto a través del correo institucional al Administrador FICO, mail niky.wilson@uv.cl, indicando en el asunto "solicitud de acceso Formularios Inventario", donde firmará la autorización en la parte C.

El nombre con el que se debe guardar la copia escaneada del Formulario lo explica el siguiente formato (nombre y apellido del usuario y el área en la que trabaja, separados por un guión bajo):

Solicitud_acceso_For_Inventario_Nombre_Apellido_Área

Ej.: Solicitud_acceso_F_inventario_Giannina_Sanhueza

Enviado por correo electrónico a DTIC a ivonne.torrealba@uv.cl y por Gesdoc a Ivonne Torrealba.

Paso 5: EJECUTAR

DTIC ejecutará la solicitud debidamente autorizada por el Administrador FICO de acuerdo a lo indicado en el documento.

Paso 6: RESPUESTA A USUARIO

DISICO informará a correo institucional del solicitante la ejecución de lo solicitado.

Elaboró: Ariel Lepe Báez	Revisó: Gino Astorga	Aprobó:
Fecha: 19/05/2022	Fecha:	Fecha:

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p> <p>Prorrectoría Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación</p>	PROCEDIMIENTO	Código: PNT0-0174
	Solicitud de Creación y/o Modificación de Usuarios Sistema de Ingresos Monetarios	Versión: 1.0
		Versión Ficha: 1
		Pág. 5 de 6

REGISTRO

DTIC registrará todas las solicitudes debidamente autorizadas.

DOCUMENTOS REFERENCIALES

No aplica.

COPIA CONTROLADA

Elaboró: Ariel Lepe Báez	Revisó: Gino Astorga	Aprobó:
Fecha: 19/05/2022	Fecha:	Fecha:



Prorrectoría
Dirección de Tecnologías de
Información y Comunicación

PROCEDIMIENTO

Solicitud de Creación y/o
Modificación de Usuarios Sistema
de Ingresos Monetarios

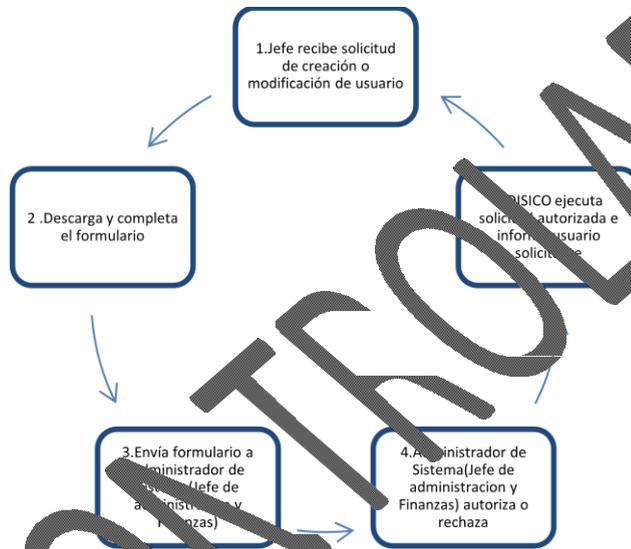
Código: PNT0-0174

Versión: 1.0

Versión Ficha: 1

Pág. 6 de 6

FLUJOGRAMA



CONTROL DE MODIFICACIONES

AUTOR	FECHA	MODIFICACIÓN

Elaboró:
Ariel Lepe Báez

Revisó:
Gino Astorga

Aprobó:

Fecha:
19/05/2022

Fecha:

Fecha: